



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, con gran unción cívica los habitantes del **CANTÓN EL CARMEN**, jurisdicción de la provincia de Manabí, celebran su aniversario de creación;

Que, surge el **CANTÓN EL CARMEN** con el singular esfuerzo y emprendimiento de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para generar oportunidades de crecimiento social y fortalecer los valores identitarios del Ecuador;

Que, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que plasma su población, orientado al engrandecimiento del cantón y la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo a las autoridades y al pueblo altivo del **CANTÓN EL CARMEN**, jurisdicción de la provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su **QUINCUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de fundación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General